

hallan precavidos y conciliados los embarazos
o estorvos, que pueden fomentar los vecinos
particulares, que suelen resistir y ven-
dex dha. carnes.

Al mismo fin y con iguales respeto
no puedo menos de extender mi suplica, á
que continie el acuerdo y permiso de la
matanza y venta de carne de cabra p.
todo el corriente mes, como estava remel-
to y ha sido practica; en atencion á que
de lo contrario la R. Hacienda, y el Pu-
blico, tendrían necesariam.^{te} graves per-
juicios; aquella con la perdida ó falta de
los considerables Dñs. que decaerá de per-
cevir, no siguiendo el consumo grande, que
se experimenta de dha. carne: y este en
carecer de su abasto, tan apetecido, y usado
por la gente labradora de huerta, jornaleros,
y pobres; que no compran ni comen de las
otras carnes, como es notorio.

Sobre todo espero las mas conven.^{tes}
resoluciones de V. S. y de su M. J. Ayunta-
miento, con ordenes de su mayor obsequio.

Dios quẽ. á V. S. m. a. S. Lorca 12 de
Set.^{re} de 1786.

Don de Permutada
D. J. Permutada

Or. Subdeleg.^{do} de la R. Haz.^{da}
S. Conreg.

